



**OFICIO N° 880/2024**

Eldorado, Misiones, 06 de Diciembre del 2024.-

**SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO**

**PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

**CHACRA 32-33**

**POSADAS - MISIONES -**

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia N° 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca N° 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. N° 627/2011 LEITE PATRICIA ROSANE p.s.h.m.L.,N.E. C/ DUARTE ESTEBAN FABIAN S/ Prueba Anticipada**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "**AUTOS Y VISTOS:** A resolver en estos autos caratulados Expte. N° 627/2011 - "LEITE PATRICIA ROSANE p.s.h.m. L., N.E. C/ DUARTE ESTEBAN FABIAN S/ Prueba Anticipada", registro en Juzgado de Familia N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría N° 2. **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** I ( ) HACER LUGAR a la presente acción de FILIACIÓN interpuesta y en consecuencia DECLARAR que la niña NICOLE ESTEFANIA LEITE, titular del D.N.I. N° 50.458.162, inscripta en el RPP bajo Tomo 3, Acta 397, Año 2010, es hija del demandado, el Sr. ESTEBAN FABIAN DUARTE titular del D.N.I. N° 27.809.214, con domicilio real en la calle San Juan N° 1671, Eldorado, Pcia. Misiones, y de la actora la Sra. PATRICIA ROSANE LEITE,

titular del D.N.I. N° 35.872.463, debiendo consignarse el nombre de la niña en el Registro de las Personas como "NICOL ESTEFANIA LEITE DUARTE". II ( ATENTO a las nuevas disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de la recepción de oficios a través de plataformas digitales en causas que tengan efecto registral HAGASE saber a las partes que una vez acreditado en autos el pago de la Tasa Administrativa de Trámite mediante la página web [www.registrocivil.misiones.gov.ar](http://www.registrocivil.misiones.gov.ar) se procederá al libramiento del oficio y envío al Registro Provincial de las Personas mediante correo institucional..."Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Digitally signed by GODOY Aldo  
Date: 2024.12.17 10:50:12 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20.....

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil de las Personas, se registra el Expte.

Nº 4539-1-24 ..... 880/24 de fecha .....

..... 23014 ..... nº 246 .....

en Expte Nº 627/2011 Leite Patricia Rosone

P.S.A.M.L.N.E. c/ Deuante Esteban Fabian

S/ Prueba Anticipado - filiacion

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro nº 18, Folio 04, Año 2024

Trámite .....

.....

.....

.....

.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Jurídico  
Registro Civil de las Personas

058



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

3	397	2010
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Bernardo de Inyom

República Argentina, a Dieciocho de Octubre

de 20 10. Yo Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento de

Nicol Estefanía D.N.I. N° 50458162

LEITE  
NICOL  
Estefanía

Sexo Femenino nacido el 02 de Octubre de 20 10

a las 11:03 horas, en Eldorado - Misiones

Hijo de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_

y de Patricia Rosane LEITE Doc. Ident. 35.878.463 - A/P

Apellido LEITE

Según certificado de Dr. Jorge Francisco Gomez

Declarante Patricia Rosane LEITE Doc. Ident. 35.878.463

Domicilio B: Martín Fierro Obra en virtud de Ser la madre

leída el acta la firmen como la declarante

Nota de Ref.  
Pasa al folio  
Nº 74

[Signature]



[Signature]  
NELIDA MATOZO DE BARBA  
2da. JEFA  
Registro Provincial de las Personas

LEITE  
DUARTE  
Nicol  
Estefanía

Viene del Folio n° 58 Acta: n° 397.  
Corresponde al Expte n° 4539-1-2.024. R.P.P.  
Oficio: n° 880/2.024, de fecha 6 de diciembre de  
2.024. Venido del Juzgado de Familia n° 1.  
de la 3ra. Circunscripción Judicial. Con  
asiento Eldorado Misiones. En los autos  
Caratulados: " Expte n° 627/2.011 - Leite  
Patricia Rosane - p.s.h.m.l.N.E - C/Duarte  
Esteban Fabian - s/Prueba Anticipada ".  
En su parte pertinente se transcribe: AUTOS:  
Y VISTOS: RESULTANDO: CONSIDERANDO:  
FALLO: 1) Hacer Lugar a la presente acción  
de Filiación, interpuesta y en consecuencia  
Declarar que la niña: " Nicol Estefanía Leite,  
Dni: n° 50.458.762 " inscrita en el R.P.P.  
bajo Tomo: III - Acta: 397 - Año: 2.010 - Es  
hija del demandado el señor: " Esteban Fabian  
Duarte, Dni: n° 27.809.214 " con domicilio real  
en la Calle San Juan n° 1671, Eldorado, Provincia  
de Misiones, y de la señora: " Patricia Rosane  
Leite, Dni: n° 35.872.463 " debiendo consignar  
se el nombre de la niña en el R.P.P. como:  
" NICOL ESTEFANIA LEITE DUARTE ". 2) -  
Fdo: Dra. Corina E. Jones - Juez. - Fdo:  
Dr. Aldo Godoy. - Secretario.  
Posadas Misiones, 27 de diciembre de 2.024.



ELOISA RUIZ SOSA  
Jefa Depto. Inspectoría  
Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

POSADAS, 28 de Enero del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 627/2011 LEITE PATRICIA ROSANE P.S.H.M.L.,N.E.  
C/ DUARTE ESTEBAN FABIAN S/ PRUEBA ANTICIPADA- FILIACION  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado.  
Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 29.01.2025 09:14:02